

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TARSISINVEST S.A. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Abril del año dos mil diecisésis, siendo las catorce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, Urbanización Huancavilca Solar 11 Mz. E1 Diagonal a la Farmacia Sana Sana, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TARSISINVEST S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor ALVEAR MERCHAN HERNAN ANTONIO, propietario de ciento noventa y nueve acciones; el señor BASTIDAS TOALA MARCO VINICIO, propietario de doscientas acciones; Señor COBOS LEON DANILO GABRIEL, propietario de doscientas acciones, Señora MORA HOLGUIN SANDRA DEL ROCIO; propietaria de doscientas un acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al señora LUIS EDUARDO PEÑA SEMINARIO para que presida como secretaria de la Gerente General. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO**.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **TERCERO**.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de TARSISINVEST S.A. resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de TARSISINVEST S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2014; **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO**.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **CUARTO**.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia la Presidenta que certifica.- f. SR. ALVEAR MERCHAN HERNAN ANTONIO Y.- f. SR. BASTIDAS TOALA MARCO VINICIO.- f. SR. COBOS LEON DANILO GABRIEL.- f. SRA. MORA HOLGUIN SANDRA DEL ROCIO. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de TARSISINVEST S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 4 de Abril del 2016



SECRETARIO DE LA JUNTA